PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

INFORME

Tercer Monitoreo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021

Oficina Asesora de Planeación

Corte septiembre – diciembre 2021

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Informe Monitoreo
Plan Anticorrupción
y Atención al Ciudadano 2021

Tercer Monitoreo
Corte septiembre a diciembre 2021

www.procuraduria.gov.co

Jefe de Planeación
Lucy Margarita Osorio Mastrodomenico

Elaboró:

Oficina de Planeación

Contribución Especial:

Suly Samira Cerón Salas	Asesor
Alexandra Cortes Parra	Contratista
Sara Lorena Garcés Vega	Asesor
Vanessa Vélez Bedoya	Asesor

Presentación

De acuerdo con lo estipulado en el art. 73 de la ley 1474 de 2011, la Procuraduría General de la Nación "PGN" formuló el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano "PAAC" para la vigencia 2021, el cual tiene como objetivo dar cumplimiento a lo establecido en la estrategia de seguimiento, como también, dar a conocer a la ciudadanía y demás grupos de interés las iniciativas y actividades adelantadas por la entidad en materia de sus 6 componentes:

Gráfico 1: Componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)

El presente informe resume los principales resultados del Plan de monitoreo - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano "PAAC" 2021 diseñado y desplegado para el tercer cuatrimestre con corte al 13 de diciembre de año en curso.

Adicionalmente, muestra el resultado de las acciones adelantadas por cada dependencia frente a sus responsabilidades en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano "PAAC", como también, la gestión de la Oficina Asesora de Planeación para la consolidación de la

misma. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1081 de 2015 en su artículo 2.1.4.6. que de manera explícita señala "… el monitoreo estará a cargo del Jefe de Planeación o quien haga sus veces y del responsable de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano."
Por lo anterior, este informe se desarrolla en tres componentes así:

La primera parte se presentan los principales resultados frente a la metodología implementada para el monitoreo como el alcance de la sensibilización y asesoría realizada para el desarrollo de las actividades del plan de monitoreo llevadas a cabo a lo largo del mes de agosto de 2021.

En la segunda parte, se realiza un breve balance sobre el cumplimiento del reporte de información correspondiente a los avances frente al PAAC 2021 por parte de todos los procesos y dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Como tercera y última parte, se presenta el análisis de los riegos y el avance del PAAC en todos sus 6 componentes y finalizamos con recomendaciones.

1. METODOLOGíA DEL MONITOREO

Se desarrolló una matriz en formato Excel dividida según la programación de ejecución con corte a 13 de diciembre, continuo con las actividades que componen la estructura de los seis componentes del PAAC e identificando los responsables de cada una de ellas.

Adicionalmente, se desarrolló un instructivo el cual fue remitido por medio de correo electrónico a todos los enlaces y jefes del nivel central y nivel territorial respectivamente, donde se presentó el paso a paso sobre el diligenciamiento de las matrices establecidas para el monitoreo del PAAC y las fechas de entrega del reporte. Dentro del mismo, se remitió el link para ingresar a la carpeta SharePoint. El cual, se encuentra identificada con su respectivo proceso, y las dos matrices diseñada para que fuese diligenciada y remitida con las evidencias del avance de cada actividad a la Oficina Asesora de Planeación para posteriormente consolidar el respectivo monitoreo.

Continuamente, se dio asesoría a los diferentes enlaces y grupos de la entidad para el diligenciamiento de las matrices de cada uno de los Macroprocesos, como también, se remitieron correo de alerta al incumplimiento de las entregas del reporte. Logrando así un nivel de cumplimiento a nivel central y territorial del 72,6%.

Para ello, se diseñó un cuadro de datos el cual discrimina las actividades programadas por todas las dependencias tanto de nivel central, como regional y provincial, con la respectiva identificación del componente y el subcomponente al cual pertenece; así mismo, se establece una columna de cumplimiento en donde de 0 a 49% es zona baja con color rojo, de 50 a 79% zona media con color amarillo, y de 80 a 100% zona alta con color verde, dependiendo del grado de avance en torno al total cumplimiento.

Para este cuatrimestre, se solicitaron únicamente las actividades que tenían una ejecución dentro del periodo de evaluación identificándolos como: "avance programado", delimitadas por un valor porcentual según el nivel de cumplimento establecido para el corte del monitoreo.

Lo anterior, permite que al reportar el avance las dependencias puedan identificar con facilidad el nivel de cumplimiento de los componentes del PAAC y verse reflejado mediante color roja, verde o amarillo.

En conclusión, la participación a las actividades del plan de monitoreo por parte de las dependencias de la entidad tuvo un balance positivo para este tercer momento correspondiente al periodo septiembre – diciembre de 2021 y donde a pesar de las fallas que se pudieron presentar y demás, éstas no afectaron la entrega de la información solicitada.

2. CUMPLIMIENTO DEL REPORTE

El reporte de información por parte de cada uno de los procesos se realizó a través de la herramienta Microsoft SharePoint®. En la que cada uno debía diligenciar un formato para el seguimiento de la Matriz de Riesgo (componente 1) y otro formato, para los componentes del 2 al 6.

Gráfico 2: Evaluación de Avance al Plan de Monitoreo Según Macroprocesos

Como resultado del tercer monitoreo de la información suministrada por parte de cada uno de los 87 subprocesos de nivel central evaluados durante el cuatrimestre, se logró cumplir con el 82% de reportes para el tercer monitoreo con la entrega de las dos matrices suministradas, como fue componente uno (Gestión de Riesgo) y los componentes del 1 al 6. Así las cosas, se logró consolidar un total de 71 matrices, de las 87 revisadas.

Por otra parte, se realizó el monitoreo de las 81 oficinas regionales y provinciales de la entidad, encontrando como resultado, la recepción de 42 matrices, en la entrega de la información

completa sobre sus avances frente al primer componente del PAAC (Gestión de Riesgo), como también, el avance de su gestión frente a los componentes 2 al 6 del PAAC y 9 dependencias entregaron parcialmente la información, lo cual equivale al 63% de cumplimiento en el reporte de sus avances.

Gráfico 3: Número de entrega matrices de monitoreo regionales y provinciales

Es importante resaltar, que al igual que a nivel central se presenta la necesidad de mejorar en el diligenciamiento de las matrices y la calidad de la información presentada.

A continuación, la Tabla 1 resume el reporte de información de los componentes del PAAC según el responsable de cada Macroprocesos y la Tabla 2 el reporte de las regionales y provinciales.

Cada una de ellas presenta dos columnas identificadas como Matriz Riesgo y componentes 1-6, donde se relacionan con tres símbolos el estado de entrega así:

I. Las dependencias o regionales que no presentaron la Matriz, se identificaran con una equis " ✘ " de con color rojo

II. Las dependencias o regionales que presentaron las matrices solicitadas, se identificaran con un visto bueno " ✔ " de color verde

III. Las dependencias o regionales que presentaron incompletas las matrices solicitadas, se identificaran con un signo de admiración "!" de color amarillo

Tabla 1: Reporte de Avance de los Macroprocesos en los componentes PAAC

PLAN ANTICORRUCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
LISTA DE CHEQUEO TERCER MONITOREO

CORTE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

N°	DEPENDENCIAS			MONITOREO	MATRIZ DE RIESGOS		COMPONENTES 1-6		Nivel de cumplimiento
					REPORTA MATRIZ DE RIESGO	DILIGENCIADA	MATRIZ REPORTADA	DILIGENCIADA	
	MACROPROCESO	PROCESO	RESPONSABLE		SI(1) - NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	
1	Apoyo	Administración de bienes y servicios	Inmuebles	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
2	Apoyo	Administración de bienes y servicios	Logistica	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
3	Apoyo	Gestión de la Comunicación	Comunicación interna	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
4	Apoyo	Gestión de la Contratación	Planeación de la Contratación	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
5	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Bienestar	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
6	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Compensación	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
7	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Gestión de la Historial Laboral	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
8	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Instituto de Estudios del Ministerio Publico	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
9	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Situaciones Administrativas	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
10	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Vinculacion de Personal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
11	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Seguridad y Salud en el Trabajo	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
12	Apoyo	Gestión Seguridad	Estudios de Seguridad	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
13	Apoyo	Gestión de Tecnologías de la Información	Administracion Infraestructura	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
14	Apoyo	Gestión de Tecnologías de la Información	Administracion Sistemas	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
15	Apoyo	Gestión de Tecnologías de la Información	Gestion Documental Electronico	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
16	Apoyo	Gestión de Tecnologías de la Información	Soporte al Usuario	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
17	Apoyo	Gestión Documental	Administracion de Documentos y Registro	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
18	Apoyo	Gestión Documental	Administracion de Material Documental	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
19	Apoyo	Gestión Documental	Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
20	Apoyo	Gestión Financiera	Contabilidad Financiera	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
21	Apoyo	Gestión Financiera	Ejecucion Presupuestal y Tesoreria	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
22	Apoyo	Gestión Juridica	Oficina Jurídica	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
23	Apoyo	Relatoría	Relatoría	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
24	Apoyo	Gestión de la Comunicación	Comunicación Digital	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
25	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Calificacion de Servicios	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
26	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Seguimiento al Desempeño Laboral	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
27	Apoyo	Gestión Seguridad	Prestar Seguridad a Personas	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
28	Apoyo	Gestión Seguridad	Seguridad de las Instalaciones	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
29	Apoyo	Gestión de Talento Humano	Seleccion de Empleados de Carrera	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
30	Apoyo	Gestión de la Comunicación	Comunicación Externa	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
31	Apoyo	Gestión de la Contratación	Evaluacion y Ejecucion	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
32	Apoyo	Gestión de la Contratación	Grupo de Contratación	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
33	Apoyo	Administración de bienes y servicios	Administración de Vehículos	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
34	Apoyo	Administración de bienes y servicios	Almacén e Inventarios	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
35	Misional	Atención a la ciudadanía	Centro de Atencion al Publico (CAP)	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
36	Misional	Disciplinario	Asuntos Civiles y Laborales	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
37	Misional	Disciplinario	Auxiliar Asuntos Disciplinarios	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
38	Misional	Disciplinario	Defensa Derechos Humanos	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
39	Misional	Disciplinario	Economía y Hacienda Pública	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
40	Misional	Disciplinario	Fuerza Pública y Policía Judicial	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%

PLAN ANTICORRUCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
LISTA DE CHEQUEO TERCER MONITOREO

CORTE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

N°	DEPENDENCIAS			MONITOREO	MATRIZ DE RIESGOS		COMPONENTES 1-6		Nivel de cumplimiento
					REPORTA MATRIZ DE RIESGO	DILIGENCIADA	MATRIZ REPORTADA	DILIGENCIADA	
	MACROPROCESO	PROCESO	RESPONSABLE		SI(1) - NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	
41	Misional	Disciplinario	Primera para la Contratación Estatal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
42	Misional	Disciplinario	Primera para la Vigilancia Administrativa	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
43	Misional	Disciplinario	Segunda para la Vigilancia Administrativa	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
44	Misional	Disciplinario	Veeduría	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
45	Misional	Disciplinario	Vigilancia Administrativa y Judicial	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
46	Misional	Disciplinario	Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
47	Misional	Disciplinario	Segunda para la Contratación Estatal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
48	Misional	Disciplinario	Moralidad Pública	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
49	Misional	Disciplinario	Sala Disciplinaria	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
50	Misional	Disciplinario	Segunda delegada para la Moralidad Pública	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
51	Misional	Intervención	Auxiliar para Asuntos Constitucionales (AAC)	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
52	Misional	Intervención	Conciliación Administrativa	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
53	Misional	Intervención	Cuarta Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
54	Misional	Intervención	Ministerio Público en asuntos Penales	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
55	Misional	Intervención	Primera Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
56	Misional	Intervención	Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
57	Misional	Intervención	Procuraduría Delegada con funciones de coordinación de intervención para la jurisdicción especial para la Paz	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
58	Misional	Intervención	Quinta Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
59	Misional	Intervención	Segunda Ante Consejo De Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
60	Misional	Intervención	Segunda Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
61	Misional	Intervención	Segunda para la Casación Penal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
62	Misional	Intervención	Sexta Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
63	Misional	Intervención	Sexta Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
64	Misional	Intervención	Tercera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
65	Misional	Intervención	Tercera para la Investigación Juzgamiento Penal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
66	Misional	Intervención	Séptima Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
67	Misional	Intervención	Cuarta para la investigación Juzgamiento Penal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
68	Misional	Intervención	Segunda para la Investigación Juzgamiento Penal	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
69	Misional	Intervención	Tercera Ante el Consejo de Estado	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
70	Misional	Intervención	Tercera para la Casación Penal	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
71	Misional	Preventivo	Asuntos Ambientales y agrarios	3 MONITOREO	✔	✔	✔	!	88%
72	Misional	Preventivo	Asuntos de la restitución	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
73	Misional	Preventivo	Asuntos Étnicos	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
74	Misional	Preventivo	Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
75	Misional	Preventivo	Para la Salud, la Protección social y el Trabajo Decente	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
76	Misional	Preventivo	Vigilancia Preventiva de la Función Publica	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
77	Misional	Preventivo	Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
78	Misional	Preventivo	Primera Distrital	3 MONITOREO	✔	✔	✖	✖	50%
79	Misional	Preventivo	Entidades Territoriales y Dialogo Social	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
80	Misional	Preventivo	Segunda Distrital	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
81	Estratégico	Planeación Estratégica	Oficina de Planeación	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
82	Estratégico	Planeación Estratégica	Gestión de Cooperación Internacional	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
83	Estratégico	Planeación Estratégica	Planeacion Presupuestal	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
84	Estratégico	Planeación Estratégica	SIME	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
85	Evaluación y Control	Administración del Riesgo	Oficina de Planeación	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
86	Evaluación y Control	Evaluación Institucional	Oficina de Control Interno	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
87	Evaluación y Control	Mejoramiento Continuo	Gestión de Calidad	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%

Tabla 2: Reporte de Avance de las Regionales y Provinciales en los componentes PAAC

PLAN ANTICORRUCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
LISTA DE CHEQUEO TERCER MONITOREO

CORTE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

N°	DEPENDENCIAS			MONITOREO	MATRIZ DE RIESGOS		COMPONENTES 1-6		Nivel de cumplimiento
					REPORTA MATRIZ DE RIESGO	DILIGENCIADA	MATRIZ REPORTADA	DILIGENCIADA	
	REGION	NOMBRE	RESPONSABLE		SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X	SI(1) -NO(X	SI(1) -NO(X	
1	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional Putumayo	Procuraduría Regional Putumayo	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
2	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional Caquetá	Procuraduría Regional Caquetá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
3	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional de Guainía	Procuraduría Regional de Guainía	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
4	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional del Guaviare	Procuraduría Regional del Guaviare	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
5	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional de Vaupés	Procuraduría Regional de Vaupés	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
6	REGION AMAZONAS	Procuraduría Regional Amazonas	Procuraduría Regional Amazonas	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
7	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial de Andes	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
8	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial de Santa fe de Antioquia	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
9	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial Amaga	3 MONITOREO	✓	✓	✓	!	88%
10	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Regional Antioquia	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
11	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial de Apartado	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
12	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial Rionegro	3 MONITOREO	✗	!	✗	✗	13%
13	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial de Yarumal	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
14	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial del Valle de Aburra	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
15	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial Medellín	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
16	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Antioquia	Procuraduría Provincial Puerto Berrio	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
17	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Provincial de Sogamoso	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
18	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Provincial Guateque	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
19	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Provincial de Chiquinquirá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
20	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
21	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Regional Boyacá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
22	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Boyacá	Procuraduría Provincial Tunja	3 MONITOREO	✓	✓	✗	✗	50%
23	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Caldas	Procuraduría Provincial de Manizales	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
24	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Caldas	Procuraduría Regional Caldas	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
25	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Cundinamarca	Procuraduría Provincial de Facatativá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
26	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Cundinamarca	Procuraduría Provincial de Fusagasugá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
27	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Cundinamarca	Procuraduría Regional de Cundinamarca	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
28	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Cundinamarca	Procuraduría Provincial de Zipaquirá	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
29	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Cundinamarca	Procuraduría Provincial de Girardot	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
30	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Huila	Procuraduría Regional Huila	3 MONITOREO	✓	✓	✓	!	88%
31	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Huila	Procuraduría Provincial de Garzón	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
32	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Huila	Procuraduría Provincial de Neiva	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
33	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Norte de Santander	Procuraduría Provincial de Ocaña	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
34	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Norte de Santander	Procuraduría Provincial Cúcuta	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
35	REGION ANDINA	Procuraduría Regional de Norte de Santander	Procuraduría Regional de Norte de Santander	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
36	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Quindío	Procuraduría Regional Quindío	3 MONITOREO	✓	✓	✗	!	63%
37	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Quindío	Procuraduría Provincial de Armenia	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%
38	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Risaralda	Procuraduría Provincial de Cartago	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
39	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Risaralda	Procuraduría Provincial Pereira	3 MONITOREO	✓	✓	✓	✓	100%
40	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Risaralda	Procuraduría Regional Risaralda	3 MONITOREO	✗	✗	✗	✗	0%

PLAN ANTICORRUCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
LISTA DE CHEQUEO TERCER MONITOREO

CORTE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE

N°	DEPENDENCIAS			MONITOREO	MATRIZ DE RIESGOS		COMPONENTES 1-6		Nivel de cumplimiento
					REPORTA MATRIZ DE RIESGO	DILIGENCIADA	MATRIZ REPORTADA	DILIGENCIADA	
	REGION	NOMBRE	RESPONSABLE		SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	SI(1) -NO(X)	
41	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Santander	Procuraduría Provincial de Vélez	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
42	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Santander	Procuraduría Regional Santander	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
43	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Santander	Procuraduría Provincial Bucaramanga	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
44	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Santander	Procuraduría Provincial San Gil	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
45	REGION ANDINA	Procuraduría Regional Santander	Procuraduria Provincial Barrancabermeja	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
46	REGION ANDINA	Procuraduría Regional del Tolima	Procuraduría Provincial de Honda	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
47	REGION ANDINA	Procuraduría Regional del Tolima	Procuraduría Provincial de Ibagué	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
48	REGION ANDINA	Procuraduría Regional del Tolima	Procuraduría Regional del Tolima	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
49	REGION ANDINA	Procuraduría Regional del Tolima	Procuraduría Provincial Chaparral	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
50	REGION CARIBE	Procuraduría Regional del Archipielago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Procuraduría Regional del Archipielago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
51	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Atlántico	Procuraduría Regional de Atlántico	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
52	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Atlántico	Procuraduría Provincial de Barranquilla	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
53	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Bolivar	Procuraduría Provincial de Cartagena	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
54	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Bolivar	Procuraduría Provincial de Magangué	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
55	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Bolivar	Procuraduría Regional Bolivar	3 MONITOREO	✔	✔	✖	✖	50%
56	REGION CARIBE	Procuraduría Regional del Cesar	Procuraduría Provincial Valledupar	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
57	REGION CARIBE	Procuraduría Regional del Cesar	Procuraduría Regional del Cesar	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
58	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Córdoba	Procuraduría Provincial de Montería	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
59	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Guajira	Procuraduría Regional Guajira	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
60	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Magdalena	Procuraduría Provincial de Santa Marta	3 MONITOREO	✖	✖	✔	✔	50%
61	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Magdalena	Procuraduría Regional de Magdalena	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
62	REGION CARIBE	Procuraduría Regional de Magdalena	Procuraduría Provincial El Banco	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
63	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Sucre	Procuraduría Provincial de Sincelejo	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
64	REGION CARIBE	Procuraduría Regional Sucre	Procuraduría Regional Sucre	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
65	REGION ORINOQUÍA	Procuraduría Regional de Arauca	Procuraduría Regional de Arauca	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
66	REGION ORINOQUÍA	Procuraduría Regional Casanare	Procuraduría Regional Casanare	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✖	75%
67	REGION ORINOQUÍA	Procuraduría Regional de Meta	Procuraduría Provincial de Villavicencio	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
68	REGION ORINOQUÍA	Procuraduría Regional de Meta	Procuraduría Regional de Meta	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
69	REGION ORINOQUÍA	Procuraduría Regional Vichada	Procuraduría Regional Vichada	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
70	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Cauca	Procuraduría Provincial Santander de Quilichao	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
71	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Cauca	Procuraduría Provincial Popayán	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
72	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Cauca	Procuraduría Regional del Cauca	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
73	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Chocó	Procuraduría Regional del Chocó	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
74	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional Nariño	Procuraduría Provincial de Ipiales	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
75	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional Nariño	Procuraduría Provincial de Pasto	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
76	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional Nariño	Procuraduría Provincial de Tumaco	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
77	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional Nariño	Procuraduría Regional Nariño	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
78	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Procuraduría Provincial de Cali	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
79	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Procuraduria Provincial Buenaventura	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%
80	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Provincial Buga	3 MONITOREO	✖	✖	✖	✖	0%
81	REGION PACIFICO	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	3 MONITOREO	✔	✔	✔	✔	100%

3. ANÁLISIS DEL AVANCE DEL PAAC Y LOS RIEGOS

En el cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" la Procuraduría General de la Nación está comprometida contra la corrupción y el fomento de la integridad formuló y publicó en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC para la vigencia 2021, el cual constituye una herramienta de control de la gestión institucional que busca promover la transparencia e integridad y disminuir los riesgos de corrupción en la entidad y garantizar la entrega de servicios de calidad.

Como resultado del monitoreo presentamos a continuación el cumplimento de cada componente:

Este componente es un conjunto de actividades que permiten a la Entidad identificar, analizar y mitigar los riesgos de corrupción mediante la elaboración e implementación de un Mapa de Riesgos de Corrupción diseñado conforme a la Política de Administración de Riesgos adoptada por la Entidad, el cual, a su vez, cuenta con una actividad de monitoreo y seguimiento oportuno y adecuado.

Durante el tercer cuatrimestre se desarrollaron 11 actividades, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, cumpliendo con la revisión y actualización de la Política de Administración de los riesgos, En este reporte participaron 4 dependencias como responsables directas de las actividades y 1 actividad con responsabilidad de toda la entidad, logrando una participación en el reporte de 76 dependencias entre el nivel central, regional y provincial.

Busca mejorar la relación entre la Estado y la ciudadanía; esto a través de menores costos, menos requisitos de trámite, disminución de tiempos de ejecución de los trámites y evitar el desplazamiento innecesario del ciudadano a las ventanillas de atención.

Para la entidad, se identificaron para el presente monitoreo 4 tramites como: a) Tramite: Derechos de petición, b) Antecedentes Disciplinarios, c) Conciliación, d) Otros procesos o procedimientos. De las cuales se programaron seis actividades con responsabilidades compartidas, logrando que se reportaran 147 avances en el componente entre el nivel central, regional y provincial.

El proceso de rendición de cuentas tiene por objeto facilitar la interacción con la ciudadanía y retroalimentación a la misma sobre la gestión pública de la entidad, mediante información pública de las decisiones, avances y resultados de la administración, diálogo en doble vía y responsabilidad al definir los mecanismos de mejora según los compromisos que surjan de los espacios de rendición con la ciudadanía.

Como resultado del monitoreo se adelantaron 7 actividades relacionadas con 3 subcomponentes, distribuidas en los subcomponentes de a) Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible, c) Incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas. Y cuatro actividades relacionadas con el subcomponente de: d) Evaluación y Retroalimentación de la Gestión Institucional. Logrando 44 reportes de toda la entidad entre el nivel central, regional y provincial.

Este componente tiene por objeto garantizar la calidad y el acceso a los trámites y servicios que ofrecen de la Entidad, mejorar la relación con el ciudadano y fortalecer los canales de comunicación. Cuenta con 5 Subcomponentes, los cuales son: a) Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico, b) Fortalecimiento de los canales de atención, c) Talento humano,

d) Normativo y procedimental y e) Relacionamiento con el ciudadano.

Durante el monitoreo fueron programada 8 actividades, representada por cuatro de los cinco subcomponentes (a, b, c y e), logrando una participación colectiva en la presentación de avance para la vigencia con un total de 46 reportes entre el nivel central, regional y provincial. Para la vigencia no se presentó el avance de dos actividades: "Seleccionar el mejor empleado de carrera por nivel y mejor grupo de trabajo y Realizar charlas trimestrales a diferentes grupos poblacionales a fin de difundir los canales de atención de la entidad, marco de competencias y funciones que desarrolla la PGN", no fue reportada por las dependencias encargadas.

El derecho de acceso a la información pública es una de las acciones más importantes para la toma de decisiones acertadas, además le permite a la ciudadanía participar en la gestión de la entidad mediante un control social continuo. Así mismo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión incluye esta política en la dimensión de Información y Comunicación, permitiendo la articulación entre la gestión pública y el derecho a la información pública.

Este componente esta direccionado por 5 subcomponentes: 1) Transparencia Activa, 2) Transparencia Pasiva, 3) Instrumentos de Gestión de Información, 4) Criterio Diferencial de Accesibilidad, 5) Monitoreo del Acceso a la Información Pública.

Durante el tercer monitoreo se programaron 5 actividades correspondiente a tres subcomponentes (1, 3 y 5), asignadas a cuatro dependencias específicas y una de participación colectiva en la presentación de avance para la vigencia con un total de 24 reportes de toda la entidad entre el nivel central, regional y provincial y el avance programado de 5 actividades.

Este componente incluye todas las medidas adicionales consideradas por la Entidad para garantizar la transparencia en los procesos de gestión pública, el fortalecimiento de la integridad y la lucha contra la corrupción, como el desarrollo de acciones para la divulgación y apropiación del Código de

Integridad y la elaboración y adopción de una Política para la Identificación y Gestión de Posibles Conflictos de Intereses.

Este componente representa 9 actividades con responsabilidad especifica (1. Todos los proceso, 2 y 3. Restitución de Tierras (RT),4. Segunda delegada para la Moralidad Pública (SMP), 5.Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz (VAASP), 6-8 Veeduría (VE), 9. Instituto Estudios del Ministerio Publico) en acciones estratégicas de la entidad, con un total de 96 reportes de toda la entidad entre el nivel central, regional y provincial.

Como conclusión del monitoreo adelantado y referenciado por los responsables de cada

actividad, se logró la participación del 82% a nivel central y el 63% a nivel territorial, obteniendo un 72,6% de participación en la entrega de los reportes. Sin embargo, recomendamos que aquellas actividades no cumplidas o con un avance bajo sean estudiadas al interior de las dependencias con el propósito de identificar las posibles estrategias que puedan desarrollarse en un corto plazo y que contribuyan con su cumplimiento.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

PRIMER COMPONENTE PAAC GESTIÓN DEL RIESGO

2021

Oficina de Planeación
Corte IV Trimestre

En el cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" la Procuraduría General de la Nación está comprometida contra la corrupción y el fomento de la integridad formuló y publicó en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC para la vigencia 2021, el cual constituye una herramienta de control de la gestión institucional que busca promover la transparencia e integridad y disminuir los riesgos de corrupción en la entidad y garantizar la entrega de servicios de calidad.

Como resultado del monitoreo presentamos a continuación los resultados del primer componente:

Este componente permite a la entidad identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción. A partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias se establecen las medidas para controlarlos. En cumplimiento a lo establecido en este componente, la Procuraduría General de la Nación – PGN para el tercer cuatrimestre de la vigencia ha implementado acciones referentes a:

- Actualización de la Política de Administración de Riesgos
- Actualización de la Guía de administración del riesgo
- Monitoreo por parte de los líderes de proceso, procuradurías regionales y de la Oficina de Planeación.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIDAS PARA SU MITIGACIÓN.

ACTUALIZACIÓN, MONITOREO POR PARTE DE LÍDERES DE PROCESOS, PROCURADURIAS REGIONALES COMO PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA Y OFICINA DE PLANEACIÓN COMO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA

En enero de 2021 se realizó la consolidación y publicación en página web de los Riesgos de Corrupción 2021 de la Entidad siendo publicados en el enlace: https://www.procuraduria.gov.co/portal/transparencia.page.

Así las cosas, los riesgos de corrupción de la entidad se enmarcan en la operación y funcionamiento de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad – SGC y las treinta y dos (32) Procuradurías Regionales del país según lo definido en la resolución 0017 de 2000.

Sí bien el mapa de procesos fue actualizado en el mes de octubre de 2021 mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGYD y adoptado mediante resolución 329 de diciembre de 2021, partiendo de que dicha actualización se enmarca exclusivamente en el marco de procesos desapareciendo los subprocesos, para este informe se continúa el análisis de riesgos de corrupción por subproceso, mientras transcurre el proceso de actualización documental según el nuevo mapa de procesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha se cuenta con tres (3) monitoreos por primera y segunda línea de defensa para esta vigencia, en donde se analizó la aplicación de controles y el cumplimiento de las acciones de tratamiento en el periodo correspondiente al tercer cuatrimestre, observándose a lo largo del informe las recomendaciones que la OPLA suministro así:

MONITOREO COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO – PROCESOS

La Oficina de Planeación en su rol de monitoreo como segunda línea de defensa y con el reporte enviado por las dependencias sobre la aplicación de los controles junto con sus correspondientes evidencias, revisó los riesgos cuya tipología correspondía a riesgos de Corrupción; encontrando que a la fecha se han identificado 90 riesgos de corrupción así:

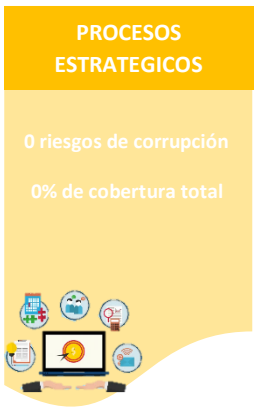

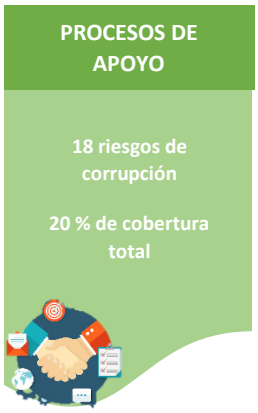

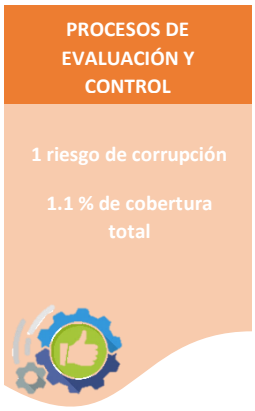

Teniendo en cuenta el monitoreo realizado, se obtuvieron los siguientes resultados para cada uno de los procesos, así:

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Planeación Estratégica (PE)	Gestión de Cooperación Internacional (CI)			
Planeación Presupuestal (PP)	No tiene			
Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gobierno de datos, información y analítica (GI)			
	Priorización de Solicitudes de datos y analítica (PD)			
	Gestión de Soluciones de Analítica (GA)			
	Gestión de datos (GD)			
	Aseguramiento de calidad de datos y analítica (AD)			

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

PROCESOS MISIONALES

1. DISCIPLINARIO (DI)

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
DISCIPLINARIO (DI)	Asuntos Civiles Y Laborales (ACL)			
	Auxiliar de asuntos disciplinarios (AAD)	Tráfico de Influencias	ALTO	ALTO
		Pérdida de expedientes o piezas procesales	MEDIO	MEDIO
	Defensa Derechos Humanos (DDH)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
	Economía y Hacienda Pública (EHP)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MUY ALTO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	MUY ALTO	MUY ALTO
		Inadecuada Custodia de la Información	ALTO	MEDIO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
	Fuerza Pública y Policía Judicial (FPPJ)	Vencimiento de Términos	ALTO	ALTO
		Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	BAJO	BAJO
		Tráfico de Influencias	BAJO	BAJO
		Uso indebido de información privilegiada	BAJO	BAJO
	Investigación Técnico-Científica (TC)			
	Moralidad pública (MP)	Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	MEDIO
		Uso indebido de información privilegiada	ALTO	MEDIO
		Pérdida de expedientes o piezas procesales	MEDIO	BAJO
	Primera para la Contratación Estatal (PCE)			
	Sala disciplinaria	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MEDIO	ALTO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	MEDIO	ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	ALTO	ALTO
	Segunda delegada para la Moralidad Pública (SMP)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	MEDIO
		Vencimiento de Términos	MUY ALTO	MUY ALTO
	Segunda para la Contratación Estatal (SCE)			
	Segunda para la Vigilancia Administrativa			
	Veeduría	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	ALTO
		Inadecuada Custodia de la Información	ALTO	ALTO
		Vencimiento de Términos	ALTO	ALTO
	Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz (VAASP)			
	Vigilancia Administrativa y Judicial (VAJ)	Inadecuada Custodia de la Información	MEDIO	MEDIO
		Vencimiento de Términos	ALTO	ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	MEDIO	MEDIO
		Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MEDIO	MEDIO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	MEDIO	MEDIO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

- Es necesario fortalecer la solidez de los controles con el fin de tener una mayor mitigación del riesgo y reducir su impacto y probabilidad y por ende reducir la calificación en la zona de riesgo residual;
- Fortalecer el monitoreo de controles efectuado por las delegadas, toda vez que se observó que en algunos casos la información cualitativa presentada no contaba con las evidencias para soportar el cumplimiento de las acciones de tratamiento propuestas para el periodo analizado.
- Para los casos que aplique, como para la delegada de Asuntos civiles y laborales, Auxiliar de Asuntos Disciplinarios, Primera para la Contratación Estatal, Primera para la vigilancia administrativa, Sala Disciplinaria, Segunda para la Contratación Estatal, Segunda para la vigilancia administrativa, Vigilancia Administrativa para Asuntos Sociales y paz, se recomienda identificar y gestionar riesgos de corrupción, esto con el fin de fortalecer la gestión interna de la Procuraduría General de la Nación.

2. INTERVENCIÓN (IN)

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
INTERVENCIÓN (IN)	Auxiliar para asuntos constitucionales (AAC)			
	Conciliación extrajudicial en lo Contencioso Administrativo			
	Cuarta ante Concejo del Estado	Fraude	MUY ALTO	MUY ALTO
		Tráfico de Influencias	MUY ALTO	MUY ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
	Cuarta para la Investigación Juzgamiento Penal			
	Jurisdicción Especial para la Paz, Coordinación 1, 2 y 3 (JEP)			
	Ministerio Público en asuntos Penales (MPAP)	Fraude	BAJO	BAJO
		Tráfico de Influencias	MUY ALTO	MUY ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	BAJO	BAJO
	Primera Ante el Consejo de Estado (PCE)	Pérdida de expedientes o piezas procesales	BAJO	BAJO
		Vencimiento de Términos	ALTO	ALTO
	Quinta ante el Consejo de Estado	Uso indebido información privilegiada	ALTO	BAJO
	Segunda Ante el Consejo de Estado (SCE)	Imposibilidad de retirar expedientes	MUY ALTO	MUY ALTO
		Tráfico de Influencias	MUY ALTO	MUY ALTO
		Pérdida de expedientes o piezas procesales	MUY ALTO	ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	ALTO	ALTO
		Vencimiento de Términos	ALTO	BAJO

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
	Segunda para la Casación Penal (SCP)	Vencimiento de términos	MEDIO	MEDIO
	Segunda para la Investigación Juzgamiento Penal			
	Séptima Ante el Consejo de Estado (SCE)	Tráfico de Influencias	MUY ALTO	MUY ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
		Vencimiento de Términos	ALTO	BAJO
	Sexta Ante el Consejo de Estado (SCE)	Fraude	MUY ALTO	MUY ALTO
		Tráfico de Influencias	MUY ALTO	MUY ALTO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
		Vencimiento de Términos	ALTO	BAJO
	Tercera ante el Consejo de Estado	Vencimiento de Términos		
		Pérdida de expedientes o piezas procesales		
		Imposibilidad de retirar expedientes		
		Uso indebido de información privilegiada		
	Tercera para la Casación Penal	Tráfico de influencias		
	Tercera para la Investigación Juzgamiento Penal (TIJP)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	BAJO
		Fraude	ALTO	BAJO
		Tráfico de influencias	ALTO	BAJO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MEDIO
		Vencimiento de términos	ALTO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

- Se recomienda fortalecer el monitoreo de controles efectuado por las delegadas, toda vez que se observó que en algunos casos la información cualitativa presentada no contaba con las evidencias para soportar el cumplimiento de las acciones de tratamiento propuestas para el periodo analizado.
- Se recomienda fortalecer los controles para reducir el impacto y la probabilidad para reducir la zona de riesgo residual particularmente para los riesgos de corrupción establecidos en la Procuraduría cuarta ante Concejo del Estado, Ministerio Público de Asuntos Penales, Procuraduría segunda ante el Consejo de Estado, Séptima ante el Consejo de Estado y Sexta ante el Consejo de Estado.
- De otra parte, esta oficina sugiere a las delegadas fortalecer el reporte de forma oportuna conforme a las fechas establecidas para efectuar el monitoreo de los riesgos identificados para su proceso.

3. PREVENTIVO (PR)

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
PREVENTIVO (PR)	Asuntos Ambientales y Agrarios (AAA)	Vencimiento de términos	MEDIO	MEDIO
	Asuntos Étnicos (AE)			
	Defensa de los Derechos de la Infancia (DDIAFM)	Vencimiento de términos	ALTO	MEDIO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	MEDIO
	Defensa del patrimonio público, la Transparencia y la Integridad - (DPPTI)	Vencimiento de términos	ALTO	MEDIO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	MEDIO
	Entidades Territoriales y Diálogo Social (ETDS)			
	Para la Restitución de tierras (RT)	Colusión	BAJO	BAJO
		Desatender, ocultar o archivar procesos	BAJO	BAJO
	Para la salud, la Protección social y el Trabajo Decente (SPSTD)			
	Primera Distrital (PD)	Desatender, ocultar o archivar procesos	BAJO	BAJO
	Seguimiento Acuerdo de Paz (SAP)	Vencimiento de Términos	MUY ALTO	MEDIO
		Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
	Segunda Distrital (SD)			
	Vigilancia Preventiva de la Función Pública (VP)	Desatender, ocultar o archivar procesos	MUY ALTO	MUY ALTO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

- Es necesario fortalecer la solidez de los controles con el fin de tener una mayor mitigación del riesgo y reducir su impacto y probabilidad y por ende reducir la calificación en la zona de riesgo residual;
- Se recomienda fortalecer el monitoreo de controles efectuado por las delegadas, toda vez que se observó que en algunos casos la información cualitativa presentada no contaba con las evidencias para soportar el cumplimiento de las acciones de tratamiento propuestas para el periodo analizado.
- De otra parte, esta oficina sugiere a las delegadas fortalecer el reporte de forma oportuna conforme a las fechas establecidas para efectuar el monitoreo de los riesgos identificados para su proceso, especialmente a la delegada de Entidades Territoriales y Dialogo social.

4. ATENCIÓN AL CIUDADANO (AC)

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Atención al Ciudadano (AC)	Apoyo Técnico para la vigilancia Integral al SGR			
	Centro de atención al publico			

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Administración de bienes y servicios (GA)	Administración de Vehículos (AV)	Tráfico de influencias	MUY ALTO	MEDIO
		Uso inadecuado de los activos	ALTO	BAJO
	Almacén e Inventarios (AI)			
	Inmuebles (IN)			
	Logística (LO)	Fraude	MUY ALTO	ALTO
		Tráfico de influencias	MUY ALTO	ALTO
Gestión de comunicación (CM)	Comunicación Digital (CD)			
	Comunicación Externa - Informativa y Medios de Comunicación (CE)			
	Comunicación Interna - Organización (CI)			
Gestión de contratación (CM)	Planeación de la Contratación (PL)	Concusión	MEDIO	BAJO
	Planeación de la Contratación (PL)	Colusión	MEDIO	BAJO
		Fraude	MEDIO	BAJO
	Selección y Adjudicación (SE)	Tráfico de Influencias	MEDIO	BAJO
		Tráfico de Influencias	ALTO	ALTO
	Ejecución y Evaluación (EV)	Tráfico de Influencias	ALTO	ALTO
Gestión de seguridad (GS)	Estudios de Seguridad (ES)			
	Prestar Seguridad a Personas (PS)			
	Seguridad de las Instalaciones (SI)			
Gestión del Talento Humano (GH)	Bienestar (BI)			
	Compensación (CO)	Fraude		
	Gestión de la Historia Laboral (HL)			
	Seguridad y Salud en el Trabajo (SO)			
	Selección de Empleados de Carrera (SC)			

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
	Instituto de Estudios del Ministerio Público	Tráfico de influencias	MUY ALTO	MEDIO
	Situaciones Administrativas (SA)			
	Vinculación de Personal (VP)			
	Calificación de Servicios (CS)			
	Seguimiento al Desempeño Laboral de los Servidores Nombrados en Provisionalidad			
Gestión de Tecnologías de Información (GT)	Administración Infraestructura Tecnología (AI)	Colusión	MEDIO	BAJO
	Administración Técnica Sistemas de Información (SI)	Colusión	MEDIO	BAJO
	Soporte al Usuario (SU)	Colusión	MEDIO	BAJO
	Sistema de Gestión Documental Electrónico (SD)			
Gestión Documental (GD)	Administración de Documentos y Registros (AS)			
	Administración de Material Documental (AM)	Acceso no autorizado a la información	MUY ALTO	MUY ALTO
	Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SI)	Disminución en la confiabilidad de base de datos	ALTO	BAJO
Gestión Financiera (GF)	Ejecución Presupuestal y Tesorería (EJ)	Indebida destinación de recursos públicos	MUY ALTO	ALTO
		Realizar pagos sin el cumplimiento de los requisitos	MEDIO	MEDIO
	Contabilidad Financiera (CF)			
Gestión Jurídica (GJ)		Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	MUY ALTO
	Consultas Sobre Asuntos Jurídicos (CJ)			
	Representación de la Entidad (RE)			
Relatoría (RE)				
Arquitectura Institucional	Planeación de la Arquitectura Institucional (PA)			
	Gestión de Arquitectura Institucional (GA)			
	Evaluación y seguimiento de Arquitectura (EA)			

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

- Es necesario fortalecer la solidez de los controles con el fin de tener una mayor mitigación del riesgo y reducir su impacto y probabilidad y por ende reducir la calificación en la zona de riesgo residual especialmente sobre los controles establecidos para los subprocesos de "Logística", "Compensación", "Administración de Material Documental", "Ejecución presupuestal y tesorería", "Selección y Adjudicación" y "Ejecución y Evaluación".
- Se recomienda para el componente de Selección y Carrera identificar riesgos referentes al objetivo de proceso, esto con el fin de fortalecer la gestión interna de la Procuraduría General de la Nación.
- Fortalecer el monitoreo de controles efectuado por las dependencias, toda vez que se observó que en algunos casos la información cualitativa presentada no contaba con las evidencias para soportar el cumplimiento de las acciones de tratamiento propuestas para el periodo analizado, como es el caso de la programación de actualización documental en el subproceso Administración de Material Documental y el subproceso de Logística.

PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL

PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Administración de Riesgos (AR)				
Mejoramiento Continuo (MC)				
Evaluación Independiente (EI)		Ocultar información para favorecer a uno más funcionarios	MEDIO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que el proceso no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

B. GESTIÓN DEL RIESGO A NIVEL REGIONAL

De igual manera, la Oficina de Planeación en su rol de seguimiento ante la gestión del riesgo de la entidad, recomienda a la totalidad de las procuradurías regionales, para los casos que aplique identificar y gestionar riesgos de corrupción; ya que de esta manera se fortalece la gestión interna que esta entidad tiene como organismo de vigilancia y control.

N° TOTAL DE REGIONALES	TOTAL DE RIESGOS IDENTIFICADOS
32	51

1. PROCURADURIA REGIONAL AMAZONAS

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional Amazonas					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer los lineamientos definidos en GUI-AR-00-001 Guía - Administración del riesgo; ya que la regional no suministra información referente a la identificación y valoración del riesgo; es decir no se evidencia identificación de riesgos para esta.

2. PROCURADURIA REGIONAL ANTIOQUIA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Amaga					
Procuraduría Provincial de Andes					
Procuraduría Provincial de Apartadó					
Procuraduría Provincial de Santafé de Antioquia					
Procuraduría Provincial de Yarumal					
Procuraduría Provincial del Valle de Aburrá					
Procuraduría Provincial Medellín					
Procuraduría Provincial Puerto Berrio					
Procuraduría Provincial Rionegro					
Procuraduría Regional Antioquia	Atención al Ciudadano (AC)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	BAJO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Se debe fortalecer el monitoreo de controles; ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

3. PROCURADURIA REGIONAL ARAUCA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría regional Arauca					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer los lineamientos definidos en GUI-AR-00-001 Guía - Administración del riesgo; ya que la regional no suministra información referente a la identificación y valoración del riesgo; es decir no se evidencia identificación de riesgos para esta.

4. PROCURADURIA REGIONAL ATLÁNTICO

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Barranquilla					
Procuraduría regional Atlántico	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MEDIO
Procuraduría regional Atlántico	Disciplinario (DI)	No tiene	Desatender, ocultar o archivar procesos	MUY ALTO	ALTO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que el movimiento de zona del riesgo se mantiene en muy alto, alto y medio; lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente, se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que, si bien se realizó el monitoreo cuantitativo para este periodo de evaluación, también es necesario realizar el monitoreo cualitativo que debe dar soporte el avance obtenido en la aplicación de los controles.

5. PROCURADURIA REGIONAL BOLÍVAR

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Cartagena	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría Provincial de Magangué	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial de Magangué	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias a derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial de Magangué	Disciplinario (DI)	No tiene	Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial del Carmen de Bolívar					
Procuraduría regional Bolívar	Disciplinario (DI)	No tiene	Fraude	MUY ALTO	ALTO
	Disciplinario (DI)	No tiene	Tráfico de Influencias	ALTO	MEDIO
	Disciplinario (DI)	No tiene	Pérdida de expedientes o piezas procesales	MUY ALTO	ALTO
	Disciplinario (DI)	No tiene	Uso indebido de información privilegiada	BAJO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad bolívar:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que el movimiento de zona del riesgo se mantiene en muy alto y alto, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente; se debe revisar la redacción de los riesgos (conforme a redacción de riesgos de corrupción), es necesario fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se evidencia información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

En el nivel nacional las regionales Cartagena, Magangué, no suministra evidencias que soporten el monitoreo presentado, lo cual impide corroborar la operatividad del control. La OPLA en su rol de segunda línea de defensa recomienda fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la GUI-AR-00-001 Guía para la administración del riesgo.

6. PROCURADURIA REGIONAL CALDAS

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Manizales		No tiene	Inoportuno cubrimiento de las necesidades de personal.	ALTO	ALTO
Procuraduría Regional Caldas					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que no se observa movimiento en la zona de riesgo inherente y residual, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente; se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

7. PROCURADURIA REGIONAL CAQUETÁ

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional Caquetá	Preventivo (PR)	No tiene	Uso indebido de la información	ALTO	MEDIO

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que el movimiento de zona del riesgo se mantiene en muy alto y alto, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente, se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

8. PROCURADURIA REGIONAL CASANARE

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría regional Casanare	Disciplinario (DI)	No tiene	Uso indebido de información privilegiada	ALTO	ALTO

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que la tendencia de zona inherente a zona residual debe ser baja, esto con el fin de tener mayor grado de mitigación del riesgo. Adicionalmente; se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que, si bien se realizó el monitoreo cuantitativo para este periodo de evaluación, también es necesario realizar el monitoreo cualitativo que debe dar soporte el avance obtenido en la aplicación de los controles.

9. PROCURADURIA REGIONAL CAUCA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial Popayán	Disciplinario (DI)	No tiene	Inadecuada Custodia de la Información	ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial Popayán	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial Popayán	Disciplinario (DI)	No tiene	Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial Santander de Quilichao					
Procuraduría regional Cauca	Gestión Documental (GD)	Administración de Material Documental (AM)	Acceso no autorizado a la información	ALTO	BAJO
Procuraduría regional Cauca	Disciplinario (DI)	No tiene	Inadecuada Custodia de la Información	ALTO	ALTO
Procuraduría regional Cauca	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
Procuraduría regional Cauca	Disciplinario (DI)	No tiene	Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	ALTO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que no se observa movimiento en la zona de riesgo inherente y residual, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente; se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

10. PROCURADURIA REGIONAL CESAR

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial Valledupar	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
Procuraduría Regional del Cesar	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Vencimiento de Términos	ALTO	MEDIO
Procuraduría Regional del Cesar	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	MEDIO
Procuraduría Regional del Cesar	Disciplinario (DI)	Disciplinario Segunda Instancia (SI)	Vencimiento de Términos	ALTO	MEDIO
Procuraduría Regional del Cesar	Disciplinario (DI)	Disciplinario Segunda Instancia (SI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MEDIO

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

La solidez de los controles permite desplazar la zona de riesgo, lo cual es un aspecto positivo en esta gestión. No obstante, se debe fortalecer el monitoreo de controles; ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

11. PROCURADURIA REGIONAL CHOCÓ

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría regional Choco	Atención al Ciudadano (AC)	No tiene			

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer los lineamientos definidos en GUI-AR-00-001 Guía - Administración del riesgo; ya que no se evidencia una correcta identificación y valoración del riesgo, como por ejemplo incorrecta definición de tipología.

12. PROCURADURÍA REGIONAL CÓRDOBA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Montería	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	BAJO	BAJO
Procuraduría Provincial de Montería	Disciplinario (DI)	No tiene	Vencimiento de términos	MEDIO	MEDIO
Procuraduría Provincial de Montería	Intervención (IN)	No tiene	Vencimiento de Términos	BAJO	BAJO
Procuraduría Regional de Córdoba					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado. Adicionalmente se requiere diligenciar la matriz de riesgos para la mencionada regional, ya que el monitoreo analizado se realizó según información suministrada por las respectivas provinciales.

La provincial Montería no suministra información cualitativa ni evidencias, que permitan corroborar la operatividad del control. La OPLA en su rol de segunda línea de defensa recomienda fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la GUI-AR-00-001 Guía para la administración del riesgo.

13. PROCURADURIA REGIONAL CUNDINAMARCA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial Facatativá					
Procuraduría Provincial de Fusagasugá					
Procuraduría Provincial de Girardot					
Procuraduría Provincial de Zipaquirá					
Procuraduría Regional Cundinamarca	Disciplinario (DI)	No tiene	proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	BAJO
Procuraduría Regional Cundinamarca	Atención al Ciudadano (AC)	No tiene	Insuficiente información para el desarrollo de la actuación preventiva	MEDIO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Se debe fortalecer el monitoreo de controles; ya que, si bien se realizó el monitoreo cuantitativo para este periodo de evaluación, también es necesario realizar el monitoreo cualitativo que debe dar soporte el avance obtenido en la aplicación de los controles.

14. PROCURADURIAS REGIONALES GUAJIRA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional Guajira					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción

15. PROCURADURIA REGIONAL GUAINÍA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría regional Guainía	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	ALTO	ALTO
Procuraduría regional Guainía	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Desatender, ocultar o archivar procesos	ALTO	ALTO

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que no se observa movimiento en la zona de riesgo inherente y residual; lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente; se debe fortalecer el monitoreo de controles; ya que, si bien se realizó el monitoreo cuantitativo para este periodo de evaluación, también es necesario realizar el monitoreo cualitativo que debe dar soporte el avance obtenido en la aplicación de los controles.

16. PROCURADURIAS REGIONALES GUAVIARE Y PUTUMAYO

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional del Guaviare					
Procuraduría Regional Putumayo					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

17. PROCURADURIAS REGIONALES META

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría provincial de Villavicencio					
Procuraduría Regional Meta					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

18. PROCURADURIA REGIONAL HUILA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Garzón					
Procuraduría Provincial de Neiva					
Procuraduría Regional Huila					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

19. PROCURADURIA REGIONAL NARIÑO

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría provincial de Ipiales	Disciplinario (DI)	No tiene	Inadecuada Custodia de la Información	ALTO	MEDIO
Procuraduría provincial de Pasto	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Uso Indebido de la Información	MEDIO	MEDIO
Procuraduría provincial de Tumaco					
Procuraduría Regional Nariño	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Prescripción de la acción	MEDIO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, con el fin de tener una mayor mitigación del riesgo; de igual manera se fortalecer el monitoreo de controles; ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado; a excepción de la Procuraduría Provincial de Pasto, quien realizó el monitoreo correspondiente.

20. PROCURADURIAS REGIONALES NORTE DE SANTANDER, QUINDIO, VAUPES Y BOYACÁ

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial Cúcuta					
Procuraduría Provincial de Ocaña					
Procuraduría Regional Norte de Santander					
Procuraduría Provincial Armenia					
Procuraduría Regional Quindío					
Procuraduría Regional Vaupés					
Procuraduría Provincial de Chiquinquirá					
Procuraduría Provincial de Santa Rosa de Viterbo					
Procuraduría Provincial de Sogamoso					
Procuraduría Provincial Guateque					
Procuraduría Provincial Tunja					
Procuraduría Regional Boyacá					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

21. PROCURADURIA REGIONAL RISARALDA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría provincial de Cartago	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares		
Procuraduría provincial Pereira					
Procuraduría regional Risaralda	Gestión Documental (GD)	Administración de Documentos y Registros (AS)	Tráfico de Influencias	BAJO	MEDIO
Procuraduría regional Risaralda	Gestión Documental (GD)	Administración de Documentos y Registros (AS)	Acceso no autorizado a la información	MEDIO	MEDIO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de corrupción.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, con el fin de tener una mayor mitigación del riesgo; ya que en algunas provinciales no se ha definido dicha solidez; de igual manera, se debe fortalecer el monitoreo de controles, ya que para algunas provinciales no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado.

22. PROCURADURIA REGIONAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional del Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría Regional del Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Vencimiento de términos	ALTO	MUY ALTO

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que el movimiento de zona del riesgo se mantiene en muy alto y alto, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente; se debe fortalecer el monitoreo de controles; ya que, si bien se cuenta con evidencias que permitan corroborar la ejecución de actividades, no se cuenta con un registro de análisis cualitativo, lo cual no permite realizar una correcta y completa gestión del riesgo en la entidad.

23. PROCURADURIAS REGIONALES SANTANDER Y SUCRE

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría provincial de Barrancabermeja					
Procuraduría Provincial de Bucaramanga					
Procuraduría Provincial de Vélez					
Procuraduría Provincial - San Gil					
Procuraduría regional Santander					
Procuraduría Provincial Sincelejo					
Procuraduría regional Sucre					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional y sus provinciales no cuentan con riesgos de corrupción o no han definido ninguna clase de riesgos.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

- Es importante que la regional y sus provinciales no eliminen los registros de monitoreo que la OPLA ha realizado en periodos de evaluación anteriores al analizado.

24. PROCURADURIA REGIONAL TOLIMA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial Chaparral					
Procuraduría Provincial de Honda					
Procuraduría Provincial de Ibagué					
Procuraduría regional Tolima	Disciplinario (DI)	No tiene	Tráfico de Influencias	ALTO	BAJO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no aportó información o no ha identificado riesgos de ningún tipo.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer el monitoreo de controles, ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado o las evidencias aportadas no corresponden a las preestablecidas.

25. PROCURADURIA REGIONAL VALLE DEL CAUCA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Provincial de Buenaventura	Gestión Documental (GD)	No tiene	Acceso no autorizado a la información	ALTO	ALTO
Procuraduría Provincial de Buga					
Procuraduría Provincial de Cali	Gestión Documental (GD)	No tiene	Acceso no autorizado a la información	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría Provincial de Cali	Disciplinario (DI)	No tiene	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría Provincial de Cali	Disciplinario (DI)	No tiene	Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MEDIO
Procuraduría Provincial de Cali	Disciplinario (DI)	No tiene	Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría regional Valle del Cauca	Disciplinario (DI)	Disciplinario Primera Instancia (PI)	Proferir decisiones contrarias al derecho o basadas en intereses particulares	MUY ALTO	ALTO
Procuraduría regional Valle del Cauca	Disciplinario (DI)	No tiene	Uso indebido de información privilegiada	MUY ALTO	MUY ALTO
Procuraduría regional Valle del Cauca	Disciplinario (DI)	No tiene	vencimiento de términos	MUY ALTO	ALTO

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no ha identificado riesgos de corrupción o no suministro la información

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer la solidez de los controles, ya que el movimiento de zona del riesgo se mantiene en muy alto y alto, lo cual reduce la posibilidad de mitigar el riesgo. Adicionalmente, es necesario fortalecer el monitoreo de controles; ya que no se observa información cualitativa y evidencias que soporten el comportamiento del control para el periodo analizado o las evidencias suministradas no corresponden a las preestablecidas.

26. PROCURADURIA REGIONAL VICHADA

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría regional Vichada					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no ha identificado riesgos para su gestión.

Observación de la Oficina de Planeación en su rol de monitoreo frente a la gestión del riesgo de la entidad:

Es necesario fortalecer los lineamientos definidos en la Guía - Administración del riesgo; ya que la regional no suministra información referente a la identificación y valoración del riesgo; es decir no se evidencia identificación de riesgos para esta.

27. PROCURADURIA REGIONALE VAUPÉS

SEDE/ LUGAR	PROCESO	SUBPROCESO	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
Procuraduría Regional Vaupés					

Nota: Los campos que aparecen sombreados de color gris oscuro hacen referencia a que durante el proceso de revisión efectuado se observó que la regional no ha identificado riesgos de corrupción.

FUENTES PARA ANÁLISIS DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SEGUNDA LINEA DE DEFENSA

Para la definición de la anterior información, el reporte por parte de cada uno de los procesos y de cada regional se realizó a través de la herramienta Microsoft SharePoint. en la que cada uno debía diligenciar el mapa de riesgos según le corresponda.

Para efectos de este informe, se tomó la información reportada con corte a 13 de diciembre de 2021. A fin de determinar la calidad del reporte es necesario revisar de manera detallada el avance de las actividades definidas en dichos mapas y las evidencias que soportan dicha ejecución.

Como resultado del monitoreo realizado por la segunda línea de defensa se revisaron 91 matrices a nivel de procesos y 82 matrices a nivel de procuradurías regionales.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PAAC – COMPONENTE 1 VIGENCIA 2021

Dentro de las actividades a desarrollar definidas para esta vigencia en lo referente al componente 1 – Gestión del riesgo; se realizaron las siguientes:

En el marco de la política de administración del riesgo:

- Se revisó, actualizó y socializó la Política de Administración del riesgo.
- Se actualizó el análisis de contexto interno y externo de la entidad
- Se publicó la política de administración del riesgo.

En el marco de construcción del mapa de Riesgos:

- Se actualizó el mapa de riesgos de la PGN
- Se realizaron talleres de Fortalecimiento de temas relacionados con la Política de administración del Riesgo para líderes y gestores de la PGN.

En el marco de Consulta, divulgación, Monitoreo y Revisión

- Se socializó mediante informe de monitoreo información relevante relacionada con la gestión del riesgo de la Entidad.

Recomendaciones

- Fortalecer el reporte de la gestión del riesgo tanto cualitativa como cuantitativamente.

- Es necesario identificar los riesgos que entorpezcan la gestión en la totalidad de procuradurías regionales.

- Presentar las evidencias de manera organizada, articulada con la actividad analizada, esto con el fin de facilitar el monitoreo por parte de OPLA

- Para los casos en que se suministraron evidencias diferentes a las preestablecidas, es necesario revisar la pertinencia de estas.

- Garantizar el uso la matriz base para cada uno de los componentes, por lo tanto, no realizar cambios en la formulación, ni en la estructura de esta, que interfieran en el diligenciamiento de la información.

- No manipular ni eliminar la información registrada por la OPLA en monitoreos anteriores; ya que se pierde evidencia de gestión del riesgo de la entidad lo cual acarrea incumplimientos normativos para la misma.

- Para los casos que aplique, se recomienda identificar y gestionar riesgos de corrupción, esto con el fin de fortalecer la gestión interna de la Procuraduría General de la Nación.

- Presentar oportunamente los monitoreos a la gestión del riesgo por parte del líder del proceso y regionales.

- Es necesario revisar la redacción de la totalidad de los riesgos de corrupción identificados, ya que no se observa el cumplimiento de los cuatro elementos característicos del mismo: ACCIÓN U OMISIÓN + USO DEL PODER + DESVIACIÓN DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO + EL BENEFICIO PRIVADO).

- Fortalecer a nivel de proceso y de procuradurías regionales, los lineamientos del Gestión del Riesgo que la PGN ha definido.

- Fomentar para los futuros monitoreo, el cumplimiento oportuno en la entrega de información.
- Mejorar la calidad de la información tanto cualitativa como cuantitativamente, a fin de poder medir, interpretar y analizar los datos de forma más sencilla.
- Es importante que el reporte evidencie las fechas y acciones propuestas a ser ejecutadas para cada componente.
- Es imperante fomentar una mayor participación por parte de las dependencias, regionales y provinciales en el diligenciamiento de las actividades en la matriz, dado que, en los muchos casos, estas se encontraban vacías y por lo tanto se hace imposible evidenciar la ejecución.
- Remitir las evidencias establecidas dentro de cada componente, estás son la manera de afirmar la validez, la certeza y el contenido de las actividades desarrolladas, por lo tanto, se hace de vital importancia la presencia de links o actas que demuestren la gestión.
- había links bloqueados o simplemente no funcionaban, por lo tanto, se hace necesario incluir links públicos o revisar los mismos previo al envío.
- Garantizar el uso la matriz base para cada uno de los componentes, por lo tanto, no realizar cambios en la formulación, ni en la estructura de esta, que interfieran en el diligenciamiento de la información.